



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00570349- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por el Coordinador de la Cátedra de Microbiología Agrícola, Dr. Enrique Iván LUCINI, quien solicita la asignación de funciones de Coordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Asignar* las funciones de Coordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales a la **Dra. Biól. Carolina MERLO**, Leg. **46.154**, Profesora Asociada con dedicación simple, designación Interina; a partir del 01 de agosto del 2023.

ARTÍCULO 2º: *Destacar y Agradecer* al Dr. Enrique Iván LUCINI las diferentes tareas desempeñadas como Coordinador de la Cátedra de Microbiología Agrícola durante todos estos años.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notificar a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comunicar al interesado. Cumplido, archivar.

